ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/610 *Exposición pública proyecto actuación para recinto de celebraciones en el paraje Consolación.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que por la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de febrero de 2019, se acuerda la admisión a trámite del Proyecto de Actuación para Recinto de Celebraciones en el Paraje de Consolación, polígono 28 parcela 277 de este término municipal, promovido por Arturo Carpio Calle.

Este expediente queda expuesto al público en la página web del Ayuntamiento https://tosiria.sedelectronica.es durante el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, realizándose llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el Proyecto de Actuación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredonjimeno, a 12 de febrero de 2019.- El Alcalde Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOP-2019-610
Verificable en https://bop.dipujaen.es